



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
Educar para Trascender

Instituto Tecnológico de Sonora

Sesión extraordinaria de Consejo Directivo

MINUTA

Lugar: Vía remota	Fecha: martes 21 de febrero de 2023	Hora: 11:15 hrs.
Puntos a tratar		Responsable de presentarlo
<ol style="list-style-type: none"> Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Presupuesto sobre la primera modificación del presupuesto de ingresos y egresos 2023 del Instituto Tecnológico de Sonora. Análisis, discusión y en su caso aprobación de solicitud de prórroga de la Comisión Especial conformada para atender recurso de revisión solicitado por un integrante del Personal Académico del Instituto. 		Dr. Ernesto Uriel Cantú Soto
Acuerdo Tomado		
<p>Aprobación del orden del día. Se aprueba por unanimidad de las y los presentes con 25 votos a favor.</p>		
<p>Punto 1 del orden del día: Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Presupuesto sobre la primera modificación del presupuesto de ingresos y egresos 2023 del Instituto Tecnológico de Sonora.</p>		
<p>Se somete a votación el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2023 Primer Modificado por un monto de \$1,495,387,833.00, que contempla ampliación de \$75,271,205.00. El Presupuesto de Ingresos y Egresos 2023 Primer Modificado incluye: a) la aprobación de proyectos listados en el anexo 7 del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2023 Primer Modificado con los siguientes totales: gasto de operación \$547,000.00, proyectos de desarrollo \$2,350,929.00; b) la actualización del anexo 2 detalle de las remuneraciones del personal que forma la plantilla de personal de operación del Instituto, en cumplimiento al artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera por un total de \$976,779,725.00 que contempla el efecto de la actualización de prestaciones estimadas en Salarios mínimos y UMA, así como lo relacionado a los cambios en días de vacaciones estipulados en la Ley Federal de Trabajo. Se aprueba por unanimidad de los y las presentes con 31 votos a favor.</p>		
<p>Punto 2 del orden del día: Análisis, discusión y en su caso aprobación de solicitud de prórroga de la Comisión Especial conformada para atender recurso de revisión solicitado por un integrante del Personal Académico del Instituto.</p>		
<p>El Consejo Directivo, con fundamento en los Artículos 8, 9 fracción II y 11 de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico de Sonora; Artículos 22 y 23 fracciones V, XII y XIII del Reglamento General de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico de Sonora; Artículos 1, 31, 32 fracción V y 46 del Reglamento para el Funcionamiento Interno del Consejo Directivo del Instituto Tecnológico de Sonora acuerda otorgar prórroga de 30 días hábiles, contados a partir del 8 de febrero de 2023, a la Comisión Especial que se conformó para atender recurso de revisión solicitado por un integrante del Personal Académico del Instituto. Se aprueba por mayoría con 28 votos a favor, un voto en contra y una abstención.</p>		

Nota: la sesión extraordinaria finalizó el día 21 de febrero de 2023 a las 12:27 hrs.